



## Programa Operativo Anual de Mejora Regulatoria

Dependencia o Entidad: Secretaría General de Gobierno

Unidad Administrativa: Subsecretaría de Gobierno

Fecha de elaboración: 15/12/2021

PEDBCS: 2021-2027. Eje II: Politica de Paz y Sguridad. Eje III: Reactivación Económica y Empleo Incluyente. III.7: Impulso a la economia y mejora regulatoria.

Eje V: Transparencia y rendicion de cuentas.

	Actividade	s a realizar		Calendarización de la Actividad		Alineación al PEDBCS 2021-2027					
<ul> <li>Acciones / Actividades</li> </ul>		Responsable		Ene Feb Mar Abr May Jun Jul Agos Sep Oci	t Nov Dic	Estrategia	Componente	Línea de Acción	Meta	Objetivo	
Notariado del Estado de Baja California Sur.	Propuesta de reforma a la Ley del Notariado para el Estado de Baja California Sur, toda vez que no se ha actualizado desde el 31 de octubre de 2016, siendo elaborada en fecha 31 de diciembre de 1977.		Normatividad, aprobada y / o publicada, decretos.			Analisis y mesas de trabajo para la elaboración de la propuesta de reforma de la nueva Ley de Notariado del Estado de Baja California Sur	Desregulación,	Dirección de Archivo General de notarias. Subsecretaria de la Consejería jurídica. Secretaría General de Gobierno.	100%	Actualizar la Ley del Notariado, para obtener un mejor desempeño de la actividad notarial en Baja California Sur.	
Reglamento a la ley del Notariado del Estado de Baja California Sur.	Propuesta para la crecación de un nuevo Reglamento para la función notarial, basado en la nueva Ley del Notariado del Estado de Baja California Sur.		Normatividad, aprobada y / o publicada, decretos.			Analisis y mesas de trabajo para mejorar la propuesta de reforma al reglamento a la Ley de Notariado del Estado de Baja California Sur.	Desregulación.	Dirección de Archivo General de notarias. Subsecretaria de la Consejería jurídica. Secretaría General de Gobierno.	100%	Actualizar el Reglamento a la Ley del Notariado del Estado de Baja California Sur, para eficientar y complementar a la nueva Ley del Notariado del Estado de Baja California Sur.	
	La necesidad de brindar el servicio de manera gratuita a los sectores mas vulnerables.		Promoción, divulgación del tema, Agenda 2030, en el portal de tramites y servicios del Gobierno del Estado.			Creación de grupos comicionados para ofrecer el servicio del testamento ológrafo de manera gratuita a los sectores mas vulnerables de todo el estado, haciendo énfasis en las comunidades rurales, pesqueras, agrícolas y los CERESOS.	Agenda 2030.	Dirección de Archivo General de notarias. Subsecretaria de la Consejería jurídica. Secretaría General de Gobierno.	100%	Lograr que toda la ciudadania del estado de Baja california Sur, pueda contar con su testemento ológrafo de manera gratuita, garantizando de esta manera la certeza jurídica de sus bienes para con sus herederos.	
Gestores de las	Elaboración de un padror físico y digital de los gestores de las diferentes Notarías del Estado de Baja California Sur.		Catálogo Estatal de Regulaciones, Tramites y Servicios, con interpolaridad con el Catálogo Nacional de Tramites y Servicios de la CONAMER.			Elaboración de un listado, cotejado, aparejado y compulsado con cada una de las 34 Notarías del Estado de Baja California Sur, para tener un control y registro exacto de los gestores por cada Notaria Pública previa autorización.	Interoperabilidad.	Dirección de Archivo General de notarias. Subsecretaria de la Consejería jurídica. Secretaría General de Gobierno.	100%	Mejorar la seguridad, confidencialidad y brindar una total certeza de la información que se maneja en Archivo General de Notarias	





## Programa Operativo Anual de Mejora Regulatoria

Dependencia o Entidad: Secretaría General de Gobierno

Unidad Administrativa: Subsecretaría de Gobierno

Fecha de elaboración: 15/12/2021

Incluyente.

III.7: impulso a la economia y mejora regulatoria.

Eje V: Transparencia y rendicion de cuentas.

	Actividades a realizar				Calendarización de la Actividad				Alineación al PEDBCS 2021-2027					
Acciones / Actividades	Descripción	Responsable	Unidad de Medida	Ene Feb Mar	Abr May	Jun Jul Ago	s Sep Oct Nov	Dic	Estrategia	Componente	Línea de Acción	Meta	Objetivo	
			Catálogo Estatal de Regulaciones, Tramites y Servicios, con interpolaridad con el Catálogo Nacional de Tramites y Servicios de la CONAMER.					ú N E a t	Elaboración de un formato único con carácter de obligatorio para todas las Notaris Públicas del Estado de Baja California Sur, para los acuses de los avisos de estamento asi como de su alta.	·	Dirección de Archivo General de notarias. Subsecretaria de la Consejería jurídica. Secretaria General de Gobierno.	100%	Contar con un control y registro exacto de los testamentos presentados ante el Archivo General de Notarias, por cada una de las diferentes Notarias de Estado de Baja California Sur.	
Archivos para B.C.S.	Proyecto de Ley de Archivos para el Estado de Baja California Sur Toda vez que solo existe Ley del Sistema Estata de Archivos-1994, que no armoniza con la Ley General de Archivos DOF-2018.	General del Estado.	Proyecto de Decreto, Congreso del Estado,					r	Analizada y aprobado en la mesa de la comisión de ransparencia del Congreso ocal; proxima a publicar.	i i	Dirección del Archivo General del Estado. Subsecretaría de Gobierno. Secretaría General de Gobieno.		Armonizar nuestra normatividad - Ley de Archivos del Estado de Baja California Sur, con relación a las bases y principio de la Ley General de Archivos.	
	Apostilla de documentos con lo que se da plena legalidad a documentos oficiales, de caracte local, que tienen como destino países signatarios de la Convención Internaciona de la Haya; donde serai validados por la autoridad.	a General del Estado. s r o s a	Sistema de expedición digital					5	Expedicion del servicio, en sistema digital E-apostilla, con consulta en linea y codigo -QR a PDF.	universal por	- Coordinador de Certificaciones de Legalizaciones y Apostillas; Secretaría General de Gobierno.	100%	Brindar el servicio y da legalidad universal y respaldo gubernamenta permanente, a la documentación que se expide de manera oficial er nuestra entidad.	
	Legalización de documentos, con lo que se da plena validez documentos oficiales, de caracter local, que tiener como destino, el interio de la republica, y es le primera de varias etapa de un proceso de valide internacional para lo países no signatarios de la Convenció Internacional de la Haya.	e General del Estado.  e e nora se	Sistema de expedición digital					8	Expedicion del servicio, er sistema digital E-legalización, con consulta en linea y codigo - QR a PDF.		- Coordinador de Certificaciones Legalizaciones y Apostillas; Secretaría General de Gobierno.	100%	Brindar el servicio y da legalidad universal y respaldo Gubernamenta permanente, a la documentación que se expide de manera oficial en nuestra entidad.	





## Programa Operativo Anual de Mejora Regulatoria

Dependencia o Entidad: Secretaría General de Gobierno

Unidad Administrativa: Subsecretaría de Gobierno

Fecha de elaboración: 15/12/2021

PEDBCS: 2021-2027.
Eje II: Política de Paz y Sguridad.
Eje III: Reactivación Económica y Empleo Incluyente.
III.7: Impulso a la economia y mejora regulatoria.
Eje V: Transparencia y rendicion de cuentas.

Activ	Actividades a realizar			Calendarización de la Actividad				Alineación al PEDBCS 2021-2027					
No Acciones / Actividades Descripción	Responsable	Unidad de Medida	Ene Feb Mar Abr May Jun Jul Agos Sep Oct Nov	Dic	Estrategia	Componente	Linea de Acción	Meta	Objetivo				
Constancia de Expedir la Ciuda Ciudadano Sudcaliforniano; Sudcaliforniedad. Ciudadano Sudcaliforniedad. Ciudadano Sudcaliforniano, ten cumplidos 18 año solicite de manera fo	quien, General del Estado. ey del iendo s, lo	o Sistema de expedición digital o personalizada, opcional.			Se expide a solicitud formal y personalisada del interesado o vía remota.	traves de escaneo de la documentación			Toda vez que es una constancia de carácter honorario, facilitamos su solicitud y expedición vía remota, con estricto apego a la mencionada normativa.				
de Gobierno; para	eneral General del Estado a los dicos, por or su	o Sistema de expedición digital o personalizada, opcional.			Se expide a solicitud formal y personalisada del interesado o vía remota.	traves de escaneo de la documentación requerida para su expedición y del	Certificaciones / Legalizaciones y Apostillas; Secretaría General de Gobierno, en coordinación con autoridad federal-SEGOB y autoridades municipaes.	100%	Toda vez que es una solicitud, en la que se requiere de permisos tanto municipal como federal; una vez que el solicitante comprueba que cuanta con éstos; no se tiene inconveniente de otorgar anuencia vía remota, con estricto apego a las disposiciones y normativas de las mencionadas autoridades.				
Propuesta de reforma Elaboración de de la Ley Orgánica de la proyecto de reforma Defensoría Pública en el Ley Orgánica Estado de Baja California Sur.  Blaboración de proyecto de reforma Defensoría Pública el ejercicio de la def	de Estado. para ensa.	el aprobada y / o publicada, decretos.			Análisis y mesas de trabajo para la elaboración de la propuesta de reforma a la Ley Orgánica de la Defensoría Pública en el Estado de Baja California Sur.	Regulación.	Dirección General de Defensoría Pública en el Estado de Baja California Sur. Subsecretaría de la Consejería Jurídica. Secretaría General de Gobierno.		Presentar una propuesta que materialice el ejercicio de la defensa técnica y adecuada, cuando el inculpado designa a un defensor particular, y de este último se advierte una manifiesta y sistemática incapacidad técnica, presentándose limites en el ejercicio de la defensa pública.				
Propuesta de reforma Elaboración de de la Ley Orgánica de la proyecto de reforma Defensoría Pública en el Ley Orgánica Estado de Baja Defensoría P California Sur.  12 California Sur. plantendo el impacia reforma labora 2018.	de Estado. ública to de	la Normatividad, el aprobada y / o publicada, decretos.			Análisis y mesas de trabajo para la elaboración de la propuesta de reforma a la Ley Orgánica de la Defensoría Pública en el Estado de Baja California Sur.	Regulación.	Dirección General de Defensoría Pública en el Estado de Baja California Sur. Subsecretaría de la Consejería Jurídica. Secretaría General de Gobierno.	100%	Proyecto de armonización de la reforma laboral para la incorporación de la defensoría pública en de atención de asuntos de su competencia en materia laboral con motivo de la reforma laboral de 2018.				





## Programa Operativo Anual de Mejora Regulatoria

PEDBCS: 2021-2027. Eje II: Política de Paz y Sgurldad. Eje III: Reactivación Económica y Empleo

Incluyente.
III.7: Impulso a la economia y mejora

regulatoria. Eje V: Transparencia y rendicion de cuentas

Dependencia o Entidad: Secretaría General de Gobierno

Unidad Administrativa: Subsecretaría de Gobierno

Fecha de elaboración: 15/12/2021

	Actividades	a realizar		Calendarizació	n de la Actividad			Alineacid	on al PEDBCS 2021-2027		
Acciones / Actividades	Descripción	Responsable		Ene Feb Mar Abr May Ju	n Jul Agos Sep Oct N	lov Dic	Estrategia	Componente	Linea de Acción	Meta	Objetivo
para la atención que di brindan los servidores m públicos de la Dirección b General de Defensoría p Pública en el Estado de Baja California Sur.	le capacitación para l nejorar la atención que l rindan los servidores úblicos a las personas	Directora General de la Defensoría Pública del Estado.	Normatividad, aprobada y / o publicada, decretos.				Análisis y reuniones de trabajo con instituciones capacitadoras para la elaboración de una propuesta que permita mejorar la atención que brindan los servidores públicos a la ciudadanía.		Dirección General de Defensoría Pública en el Estado de Baja California Sur. Subsecretaría de la Consejería Jurídica. Secretaría General de Gobierno.	100%	Estar en aptitud capacitar a los servidor públicos para que pued prestar atenci personalizada al ciudada permitiéndoles detectar tipo de servicio que requiere, de acuerdo a que expresa, solicitando verificando y procesando información.
Ejecutar las revisiones y P aprobaciones de toda la y normativa que se o pretenda reformar, emitir y derogar, por parte de la las direcciones a cargo a de la Subsecretaría de J la Consejería Jurídica.	r correcciones a los ( ordenamientos que sean urnados, con el fin de ograr mantener uctualizado el Marco lurídico de dichas	Consejería Jurídica	Normatividad, aprobada y / o publicada, decretos.				Celebrar mesas de trabajo con los organos juridicos de cada una de las direcciones de componen la Subsecretaría de la Consejería Jurídica para una mejor elaboración en conjunto de las disposiciones legales y ordenamientos internos.		Subsecretaria de la Consejeria Jurídica. Secretaria General de Gobierno.	100%	Mantener actualizado Marco Jurídico de todas direcciones, adaptandose las nuevas necesidad que se presenten.
tramites y servicios de la d Secretaría General de Gobierno.	de revision y actualización de los d	Jefe de la Unidad de Transparencia, enlace operativo de Mejora Regulatoria de la Secretaria General de Gobierno.	Tramites y Servicios				Se estaran realizando mesas de trabajo conjuntamente con las dependencias que realizan tramites y servicios.	·	Unidad de Transparencia .Subsecretaría de Gobierno.Secretaria General de Gobierno.	100%	revisar y actualizar l tramites y servicios de es sujeto obligado para incorporación a plataforma nacional

C. Homero Davis Castro Secretario General de Gobierno (Autorizó)



C. Omar Artonio Zavala Agundez Subsectetatio de Gobierno (Elaboró)